

LAS PALMAS

NO SE CEDIO EL "CIRCULO MERCANTIL" PARA LA CONFERENCIA DE TREVIJANO

LAS PALMAS. 19 (De nuestra Redacción, por télex). — Se ha venido ahora a saber que el motivo de no haber pronunciado ninguna conferencia en esta capital el abogado y líder de "Coordinadora Democrática" Antonio García Trevijano fue la imposibilidad de buscar un local con cabida apta, según los organizadores, ya que el salón de actos de la sociedad "Círculo Mercantil" no fue, en principio, facilitado, aunque posteriormente parece que los directivos estuvieron dispuestos a no aplicar tan literalmente el reglamento, según el cual "la sociedad es ajena a toda cuestión política o religiosa, no pudiendo tratar en ella de otros asuntos que los mercantiles, industriales o marítimos o los generales de la localidad. No obstante, será permitida en los salones de tertulia la discusión de toda clase de materias."

Por eso, el paso de García-Trevijano por esta capital se ciñó a encabezar la manifestación "pro-amnistía", a una rueda de prensa y, finalmente, a una cena con miembros y simpatizantes de "Coordinadora Democrática" en esta isla.

INGRESA EN PRISION EL PRESUNTO ASESINO DEL "CAMBULLONERO"

La única novedad en relación con el crimen del "cambullonero" Angel Rodríguez Andueza, es el ingreso en pri-

sión del presunto autor, Isidro Noda Ramírez, y la retención en la dependencia de la Comisaría de tres marroquies acusados por Noda Ramírez de haber tenido activa intervención en los hechos, aunque éstos, como ya informamos oportunamente continúan en la negativa.

Por haber ocurrido el asesinato en zona portuaria, la competencia viene atribuida a la jurisdicción de Marina, la cual desde el primer momento viene practicando, en estrecha colaboración con la policía, todas las diligencias encaminadas a precisar como ocurrieron los hechos y la participación que hayan podido tener los tres marroquies acusados por Noda Ramírez.

CESE DE OCON GARCIA

Con el cese de Joaquín Ocón García como director en funciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas de Gran Canaria, los estudiantes, aunque tardíamente, se apuntan un buen éxito con vistas al próximo curso académico, ya que durante el pasado el centro estuvo sometido a continuos paros y conflictos por la incomprensible actitud del director cesado. Según nuestros informes, el cese está firmado con fecha tres del actual y ha sido comunicado a Ocón García a través del nuevo rector de la Universidad de La Laguna, profesor Bethencourt Masieu.

En estas mismas páginas informamos del incidente habido entre Ocón García y José Plácido con motivo de la ocupación de los locales de Ingeniería Técnica Industrial por la de Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en los que intervino el entonces director general de Enseñanza Universitaria, el cual prometió a su regreso a Madrid solucionar tal enfrentamiento, cuyo primer paso ha sido el inmediato cese de Ocón García a, a quien se le agradecen los servicios prestados.

SUSCRIPCION PARA LA FAMILIA DE UN POLICIA MUNICIPAL

El pasado día 8, falleció el policía municipal del Ayuntamiento de la capital Juan Wilfredo Santana Marrero, de 31 años, cuando se bañaba en un estanque próximo a su domicilio particular.

Santana Marrero era casado y tenía dos hijos y, si bien pertenecía a la plantilla, sin embargo, al no tener el mínimo legal para que su viuda pueda percibir la correspondiente pensión, un grupo de compañeros, encabezado por los agentes Procel y Gamón, han acudido al primer mandatario municipal, Ortiz Wiott, para hacer una suscripción en favor de la viuda del compañero y de los dos hijos, a cuya petición el alcalde ha accedido, aunque anteriormente había prohibido toda clase de colectas y suscripciones con cualquier fin.